



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4400FVI SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/303/332
TELEF: FAX (387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° 207-22

Salta, 11 MAY 2022
Expediente N° 12.377/21

VISTO la Resolución CD-491/21 de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la cual se designa en forma temporaria y directa a la Lic. María de los Angeles Ortiz, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura ENFERMERIA COMUNITARIA I de la Carrera Licenciatura en Enfermería de esta Facultad, a partir de la efectiva toma de posesión y hasta el 31 de Marzo de 2.022.

Que la Jefa de Personal de la Facultad, Sra. Ilda Gerónimo, informa que la mencionada docente no tomo posesión en el plazo estipulado.

Que las comisiones de Docencia, Investigación y Disciplina y Hacienda y Finanza, en el despacho conjunto 81/22, aconsejan dejar sin efecto la resolución CD- N°491/21 por los motivos expuestos.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 03/22 realizada en forma mixta el 05-04-22)

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Dejar sin efecto la designación en forma temporaria y directa de la Lic. María de los Angeles Ortiz, D.N.I. 18.230.597, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura ENFERMERIA COMUNITARIA I de la Carrera Licenciatura en Enfermería de esta Facultad, por los motivos expuesto en el exordio.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

cg
img
djt


Lic. NÉLIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa